Asociación versus cooperativa

- Sumario

Índice

La diferencia entre asociación y cooperativa 1
Capacidades individuales en asociaciones y cooperativas 2

La diferencia entre asociación y cooperativa

Asociación no equivale a colectivización porque la autonomía de las empresas individuales sigue intacta en todo momento. De esta manera se conserva y protege la productividad de cada personalidad con iniciativa empresarial en base a sus capacidades y conocimientos individuales.

> "¿Qué significa fundamentarse hoy en el principio de asociación en lugar del principio de cooperación? Significa lo siguiente: Quien se sitúa en el terreno del principio cooperativo, lo hace sosteniendo que las personas sólo tienen que unirse, tomar decisiones a partir de lo que tienen en común y entonces gestionar los procesos de producción. Así que primero se decide conformar una comunidad y después se pretende producir desde la asociación común, la comunidad de personas.
>
> En contraste con esta filosofía, la idea del organismo social trimembrado se coloca en las condiciones reales preguntando primero por las personas capaces de producir algo, personas con conocimientos y capacidades. Y después, las personas capacitadas y especializadas en diversas áreas tendrán que unirse para ocuparse de la vida económica, siempre sobre las ideas y capacidades para la producción económica, que surgen de la iniciativa individual. - Este es el verdadero principio asociativo. Primero las posibilidades de producción visionadas por un grupo de productores, y luego la tarea de llevar los productos al consumo.
>
> El hecho de que hoy en día no se entienda la diferencia radical entre estos dos principios, resulta en cierto sentido desastroso para de nuestro tiempo. Porque todo depende de esta diferenciación. La gente no tiene el instinto para percatarse de que toda gestión abstracta del proceso de producción hará que este último quede socavado. Una comunidad que quiere ser asociación sólo puede abrirse para la producción de productos tal y como se ofrecen por la iniciativa individual y luego encargarse de distribuir estos productos de una manera social entre los consumidores."
>
> *Del Estado unitario al organismo social trimembrado, Zúrich, 19 de marzo de1920, GA 334.*

Capacidades individuales en asociaciones y cooperativas

> "¿Cómo se pueden dar los fundamentos técnicos a la vida económica? En principio esto no es posible a través de los tipos de corporación tan apreciados hoy en día, sino únicamente a través de lo que me gustaría llamar las asociaciones. Asociaciones que se integrarán por personas que se han

hecho verdaderos conocedores y expertos profesionales en el campo de la vida económica. No hay que organizar a las personas desde fuera; ellas se organizarán por sí mismas según puntos de vista técnicos, ya sean de las ramas individuales de la economía, de la relación entre productores y consumidores, o de los distintos campos de trabajo. De este modo incluso resultará un entendimiento sobre la amplitud de tales asociaciones, y que no pueden ser demasiado grandes o pequeños sin causar daño. Bajo estas condiciones puramente económicas, todo socio sabrá cómo enlazar y cooperar con los demás porque se ve entrelazado con los demás en la estructura social asociativa y sabe cómo los productos de los demás desencadenan y permiten todo tipo de cooperación asociativa. “

Del Estado unitario al organismo social trimembrado, Zúrich, 19 de marzo de1920, GA 334-

Autor/traductor: Michael Kranawetvogl